

GRUPO PREPARACIÓN OPOSICIONES COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LEÓN - CYL

Me es grato trasladarle las características del grupo presencial de preparación de oposiciones puesto en marcha en el Colegio Oficial de Veterinarios de León, **abierto a todos los colegiados de CyL:**

EQUIPO DOCENTE:

PREPARACIÓN COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEÓN

- Eduardo Vijil (Cuerpo Nacional Veterinario – Ministerio Agricultura, Catedrático Universidad)
- Miguel Ángel Álvarez (CNV - Ministerio Sanidad).
- Dos funcionarios de carrera de la Junta de Castilla y León con puestos directivos / de coordinación (Agricultura + Sanidad).

Respecto a este equipo de preparación, sus integrantes reúnen mayoritariamente las siguientes características:

- Ocupan cargos directivos o de coordinación en la Administración.
- Han formado parte o presidido los Tribunales de las oposiciones en preparación.
- Desde hace 23 años (1997) forman el equipo responsable de la preparación de oposiciones de distintos Colegios Oficiales de Veterinarios. Así, en los momentos actuales se encuentran en marcha los cursos en los Colegios Oficiales de Alicante, Asturias (Oviedo), Barcelona, Bizkaia (Bilbao), Cantabria (Santander), Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Islas Baleares (Palma de Mallorca), Las Palmas, León, Lleida, Lugo, Murcia, Navarra (Pamplona), Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza.

ÚLTIMOS RESULTADOS:

En torno al 65% de aprobados en cualquier oposición celebrada se encuentra bajo esta preparación.

ÚLTIMOS RESULTADOS (orden cronológico):

- CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados (nº 1 incluido).
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA 2019-2020 (final): 5 de 9 aprobados.
- ARAGÓN 2018-2020 (final): 19 de 24 aprobados (nº 1 incluido).
- MURCIA 2017-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- CASTILLA-LA MANCHA 2017-2020 (final): 28 de 58 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018-2019 (final): 8 de 18 aprobados.
- ARAGON 2017-2018 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incl.).
- LA RIOJA 2018-2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incl.).
- CANTABRIA 2017 (final): 12 de 20 aprobados.
- NAVARRA 2017 (final): 4 de 6 aprobados.
- ARAGÓN 2016-2017 (final): 13 de 16 aprobados (nº 1 incl.).

OPOSICIÓN EN PREPARACIÓN GRUPO COLVET LEÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PREPARACIÓN: CASTILLA Y LEÓN

- 158 plazas Oferta de Empleo Público 2017+2018: Convocatoria en curso.
- 40 plazas Oferta Empleo Público 2021: Convocatoria prevista al terminar la anterior.

Asimismo, todas las noticias disponibles apuntan a la inclusión en las próximas Ofertas de Empleo Público 2022 y siguientes de nuevas plazas de Veterinarios, a la vista de las necesidades de personal

reconocidas por la propia Administración y del compromiso de reducción de la tasa de interinidades al 8% del total de la plantilla en un horizonte de 3 años (31/12/2024).

ACCESO A OTROS TEMARIOS.

Los opositores integrantes del grupo de preparación del Colegio Oficial de Veterinarios de León tienen acceso al resto de Temarios de oposición que vayan convocándose en el resto de Comunidades Autónomas. Así, en estos momentos los opositores tienen a su disposición (gratuita condicionada a permanencia hasta la celebración de las oposiciones abajo citadas):

- Castilla-La Mancha: 28 plazas OEP 2020 (en curso) + 14 plazas OEP 2021 (próxima Convocatoria). Incluye lista interinos.
- Galicia: próximas convocatorias 35 plazas libres + 28 plazas consolidación OEP 2021. Incluye lista interinos.
- Asturias: 4 plazas libres (en curso) + próxima convocatoria 24 plazas consolidación OEP 2017+2018. Incluye lista interinos.

Estos Temarios son originales, no se limitan a reproducir contenidos disponibles en internet o en los boletines oficiales, e incorporan la normativa de aplicación. Asimismo, la totalidad del material docente se encuentra protegido por el oportuno copyright, impidiéndose su reproducción o uso no autorizado.

DESARROLLO DE LAS CLASES (SITUACIÓN COVID19)

Ante la imposibilidad momentánea de desarrollar clases presenciales, la preparación sigue con total normalidad:

- El calendario docente contempla dos clases al mes, con periodicidad quincenal y ubicadas en sábado por la mañana. Los opositores disponen de este plan docente, que detalla fechas + contenidos de cada clase.
- Cuando es necesario, se añaden clases extras gratuitas para el opositor (9 clases en total en 2020, lo que supuso un tiempo extra equivalente a 4 meses y medio).
- El desarrollo de las clases es el siguiente:
 - Envío de un grupo de Temas afines entre sí (4-6), con inclusión de la normativa y protocolos propios de la Comunidad Autónoma, e incluyendo Parte Común y Parte Específica.
 - Se remite el link de acceso a la clase grabada, a la que el opositor puede acceder cuantas veces estime oportuna durante un periodo de al menos 15 días (incluyendo siempre uno / dos fines de semana), y que ofrece la síntesis que debe emplearse de cara a un eventual examen escrito.
 - Las dudas son resueltas por e-mail en un plazo de 48 h.
 - Se remiten ejercicios Test (1er ejercicio) sobre los Temas explicados en la sesión anterior, reproduciendo exactamente los términos probables de examen de la próxima Convocatoria.
 - El 2º examen (redacción de la “programación laboral” de los Servicios Veterinarios Oficiales de la Comunidad, es decir, de sus funciones) se remite ya elaborado para su estudio por el opositor.
 - Sesiones recapitulativas cada 4 clases.

CARÁCTERÍSTICAS ECONÓMICAS

- Matrícula¹. Implica el envío por parte del equipo de preparación del 30% de la parte específica del Temario (CyL), **garantizándose así la disponibilidad desde un inicio de gran parte del material docente**:
 - Importe para los colegiados en CyL = 195 euros.
 - Importe para el resto de integrantes del grupo = 295 euros.
- Mensualidad docente:
 - Importe para los colegiados en CyL = 135 euros / mes.
 - Importe para el resto de integrantes del grupo = 160 euros / mes.
- Dicha mensualidad incluye:
 - La explicación y entrega del grupo de Temas que corresponda impartir en las clases del mes.
 - Los Tests y sus respuestas.
 - El 2º examen de la oposición ya redactado.
 - La totalidad de actualizaciones que sea preciso entregar durante el desarrollo del curso.
 - Las tutorías individuales.
 - Cualquier suplemento de Temas o epígrafes que sean necesarios para presentarse a cualquier otra oposición de interés de los opositores (multiplicando así sus opciones), en condiciones de gratuidad sometida a permanencia hasta que dicha segunda oposición finalice.

3

FORMALIZACIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL GRUPO PRESENCIAL DEL COLVET LEÓN

Finalmente, en caso de que desee **formalizar su incorporación al grupo presencial**, le ruego nos envíe un e-mail a edvijil@yahoo.es con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Número DNI / NIF.
- Dirección postal exacta.
- Teléfono de contacto (móvil y/o fijo).
- Número de cuenta, contra la que giraremos las tres fracciones de la matrícula junto con las correspondientes mensualidades.
- Indicación de si, una vez finalizado el pago de la matrícula, prefiere realizar el pago de las mensualidades en clase o bien mediante domiciliación bancaria.
- Oposición de referencia (CYL), de la que le remitiremos el Temario inicial asociado a la matrícula en tres entregas consecutivas tras el cobro de los pagos fraccionados.
- Número y provincia de colegiación.

Recibidos estos datos, procederemos a enviarle:

- Documento referente a las condiciones de copyright que protegen el material docente, y que necesitaremos nos reenvíe (directamente por e-mail) expresando su conformidad.

El proceso de alta puede iniciarse en cualquier momento a lo largo del mes, no obstante, **la baja en el curso debe comunicarse con fecha límite el último día del mes anterior** a aquél en el que cursa la baja (por ejemplo: si desea cursarse baja en el mes de febrero, debe comunicársenos como muy tarde el 31 de enero). Por tanto, las bajas comunicadas fuera de ese plazo se tendrán por no recibidas.

Información adicional + inscripciones:

edvijil@yahoo.es / Tel. 617 22 48 53 / www.oposicionesveterinaria.es

¹ El pago de la matrícula se realiza de manera fraccionada en tres meses consecutivos. Junto a cada una de las fracciones giraremos contra su cuenta la mensualidad correspondiente. Una vez se produzca el cobro de cada pago fraccionado se remitirán las entregas del Temario inicial (tres entregas).